

1. Actividad de la empresa

La Sociedad CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO BADO-INTEGRA, S.L.U., se constituyó el día 26 de febrero de 2004. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3891, libro General de Sociedades, folio 155, hoja SE-56547, CIF: B91349233. El domicilio social actual se encuentra en Avenida de Cuba, nº 32 de Badolatosa, provincia de Sevilla.

Su objeto social, según consta en el artículo 2º de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- 1.- Promover, coordinar y gestionar el Centro Especial de Empleo.
- 2.- Apoyar, promover y difundir la producción y comercialización de los productos procedentes del Centro Especial de Empleo.
- 3.- Medidas para la mejora de la calidad de vida de minusválidos y grupos desfavorecidos.
- 4.- Diseño de instrumentos que faciliten el tránsito de los trabajadores desde el Centro Especial de Empleo al mercado ordinario de trabajo.
- 5.- Promover el desarrollo y la expansión de nuevos sectores económicos, ofreciendo oportunidades de empleo.
- 6.- Formación, cualificación e integración laboral de mujeres, parados de larga duración, minusválidos y minorías étnicas.
- 7.- Facilitar el acceso al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse.
- 8.- Apoyar la adaptabilidad de las empresas y los trabajadores a los cambios económicos estructurales y al uso de la tecnología de la información y otras nuevas tecnologías.
- 9.- Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo.
- 10.- Favorecer la integración laboral y la mejora de la calidad de vida de los jóvenes.
- 11.- Gestionar cuantas propuestas e iniciativas relacionadas con su competencia, redunden en beneficio lícito de los trabajadores y del Centro.
- 12.- Acceder a iniciativas y proyectos comunitarios a través del apoyo transnacional.
- 13.- Intercambio de experiencias y metodologías que Asociaciones y grupos de otras zonas nacionales, comunitarias y terceros países, facilitando, en lo posible, el conocimiento del mundo empresarial en otras zonas.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es:

- Prestación de servicios de mantenimiento de jardines y limpieza de viales.
- Organizar y participar en exposiciones y ferias.
- Realizar estudios e investigaciones.
- Participar en encuentros con empresas regionales, nacionales y europeas.
- Cualquier actividad que sirva para el cumplimiento de los fines de la Sociedad.

Si bien durante el ejercicio la actividad fundamental y casi única ha sido el mantenimiento de jardines y la limpieza de viales.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 23 de mayo de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales que hubiese podido tener un impacto significativo en las mismas.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio. Asimismo, la dirección de la sociedad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La estructura de las cuentas anuales no ha sufrido ninguna variación de un ejercicio a otro y no existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales no están registrados al cierre del ejercicio, elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No han existido ajustes por cambio de criterios contables durante el ejercicio, respecto a los utilizados al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

En las cuentas anuales no ha sido necesario practicar ningún ajuste por corrección de errores.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se indicarán los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante su vida útil. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicándose los siguientes porcentajes:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones técnicas		
Maquinaria		
Uillaje		
Otras instalaciones		
Mobiliario		
Equipos proceso información		
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		

3.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna inversión inmobiliaria.

3.4. Permutas

La Sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún valor mobiliario comprendido en inmovilizaciones financieras o inversiones financieras.

3.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna acción/participación propia.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la Sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

3.9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

3.10. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

3.11. Provisiones y contingencias

La Sociedad no dota provisiones en ningún sentido.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas son no reintegrables. Se conceden para asegurar una rentabilidad mínima, que permita el mantenimiento de los puestos de trabajo de personas con discapacidad en el C.E.E..

Se imputan como ingresos del ejercicio por el valor monetario recibido.

3.13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio ajeno.

3.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.**4.1. Análisis del movimiento.**

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	INMOVILIZADO				INV. INMOBILIARIAS	
	INMOV. INTANGIBLE		INMOV. MATERIAL			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Saldo inicial			10,000,00	10,000,00		
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final			10,000,00	10,000,00		
Amortización Acumulada						
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final						
Correcciones por Deterioro						
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final						
Inmov. Neto			10,000,00	10,000,00		

4.2. Arrendamientos financieros.

La Sociedad no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5. Activos financieros

5.1. Activos financieros no corrientes.

La Sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna inversión inmobiliaria.

5.2. Valor razonable

La Sociedad no emplea este tipo de valoración en sus activos financieros.

5.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad está vinculada al Ayuntamiento de Badolatosa, al encontrarse participada al 100% por esta Entidad Local.

6. Pasivos financieros

6.1. Clasificación de deudas por vencimientos

Las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se muestran en el cuadro adjunto.

Acreedores por arrendamiento financiero								
Otras deudas								
Deudas con empresas del grupo y asociadas								
Acreedores comerciales no corrientes								
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		290,4						290,4
Proveedores								
Otros acreedores		290,4						290,4
Deudas con características especiales								
TOTAL		290,4						290,4

6.2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La Sociedad al cierre del ejercicio no tiene préstamos pendientes de pago.

7. Fondos propios

El capital social se encuentra totalmente desembolsado a 31/12/2023 y contabilizado.

La Sociedad al cierre del ejercicio cuenta con unas reservas legales de 4.327,57 euros.

8. Situación fiscal**1. Impuestos sobre beneficios**

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 es el siguiente:

2023	1. Impuesto corriente	2. Variaciones de impuesto diferido				TOTAL 1+2
			Variación del impuesto diferido de activo		Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Difer. temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a PyG						
Imputación a patrimonio neto						

Bases imponibles negativas pendientes de compensar al aplicar el beneficio del ejercicio 2023: 33.453,19.

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 es el siguiente:

2022	1. Impuesto corriente	2. Variaciones de impuesto diferido				TOTAL 1+2
			Variación del impuesto diferido de activo		Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Difer. temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a PyG						
Imputación a patrimonio neto						

Bases imponibles negativas pendientes de compensar tras presentar impuesto sociedades del ejercicio 2022: 38.353,37.

9. Operaciones con partes vinculadas

La empresa realiza transacciones con empresas con las que forma una misma unidad de decisión al estar bajo el control del Ayuntamiento de Badolatosa, en su porcentaje de participación en el capital social. Principalmente se realizan subvenciones de aportación del Ayuntamiento a la Sociedad.

10. Otra información

10.1. Personal contratado

Número medio de personas empleadas:

	Año 2023	Año 2022
Número medio personas empleadas	10	9

Se han percibido subvenciones y donaciones a la explotación cuyo origen e importe son los siguientes:

- Ayuntamiento de Badolatosa por valor de 106.000,00 euros.
- Delegación Territorial de Empleo (Junta de Andalucía) por valor de 44.591,05 euros.

11. Aplicación de resultados

La Sociedad presenta un resultado positivo por valor de 4.900,18 euros de beneficios. Estos beneficios se pasarán a remanente, al superar las reservas legales obligatorias el 20 por ciento del Capital Social.

En el ejercicio anterior, el resultado también fue de beneficios.